



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: VERBAL – ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE: BETTY DEL CARMEN MENDOZA TOVAR
DEMANDADO: WILMAR ANDRES BELTRAN Y OTROS
PROVIDENCIA: 22-MARZO-2022
RADICADO: 2021-00235-00

Se fija en lista por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICIÓN formulado de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, abril 5 de 2022

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy seis (6) de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres días, vence el ocho (8) de abril del presente año, a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretar

Firmado Por:

Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen

Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 04 Escritural
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
332a8cc86e70b0eaed83eabf4f7bc7f0aa1938058b7f809fc6bf58f774e27c05

Documento generado en 05/04/2022 08:29:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>